

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE HUELVA

ANUNCIO

El Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, de 3 plazas de **OFICIAL TAQUILLERO/A** vacantes en la Plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Oferta Pública de Empleo 2025 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 57, de 21 de marzo de 2024 (modificadas en el B.O.P. de Huelva nº 191/24, de 1 de octubre de 2024 y nº 215, de 5 de noviembre de 2024), y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el B.O.P. de Huelva nº 242/25, de 19 de diciembre de 2025, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.P. nº 58/26, de 25 de marzo, hace público:

1.- La puntuación provisional obtenida por las personas presentadas a la realización del Único Ejercicio Teórico-Práctico de la Fase de Oposición, puntuaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

Apellidos y Nombre	Ejercicio Único de la Fase de Oposición		
	Parte Teórica	Parte Práctica	TOTAL
1. Correa de los Santos, Rocío de la Cinta	4,375	4,000	8,375 puntos
2. Domínguez Santiago, María del Carmen	4,500	5,000	9,500 puntos
3. Sánchez Lorenzo, Manuel	4,500	4,000	8,500 puntos

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en la Fase de Oposición a las personas aspirantes antes relacionadas, al haber obtenido una puntuación total superior a la mínima de 5 puntos.

2.- El plazo para la presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

3.- Fecha de presentación de los méritos reseñados en la solicitud de participación, al objeto de su valoración:

Las personas relacionadas, al haber superado el ejercicio de la fase de Oposición deberán presentar **en el Registro General de la Diputación de Huelva**, las copias de los méritos reseñados en la solicitud de participación en el proceso (en la forma establecida en la Base Duodécima de las Bases Generales) en el plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV76QYHTLFN4RS5PQYUG6P3OKY	Fecha	24/06/2026 13:33:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANGELA MARIA MARIN VALLEJO		
Firmante	JOSÉ LUIS DIEGUEZ CONDE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV76QYHTLFN4RS5PQYUG6P3OKY	Página	1/1

